

Maravilla americana, y conjunto de raras
maravillas, observadas con la direccion de las reglas del
Arte de la Pintura en la prodigiosa

Imagen de Nra. Señora
de Guadalupe de Mexico por D. Miguel Cabrera.

Motivo de esta inscripcion.

Para desempeño de la obligacion, en que puso à la Insigne Colegiata del Santuario de nuestra Señora de Guadalupe la expectacion de todo este nuevo Orbe, luego que pasó el dia 22 de Octubre del año de 1750, en que tomaron posesion el Señor Abad y demás Prebendados, trataron con todo empeño, no solo de engrandecer el Templo con las magnificas obras que hoy vemos, sino tambien de alcanzar de la Santa Sede los mayores cultos de la Señora. Y no contentos con los instrumentos, que para el referido intento se formaron el año de 1666 à instancias de varios devotos de la misma Señora, procuraron otros de nuevo, è hicieron nuevas diligencias para facilitar mas la consecucion de su deseado fin. Una de ellas fue juntar en el Santuario el dia 30 de Abril del año de 1751 los Pintores de mas credito que hay hoy en Mexico, entre los quales, sin meritos algunos para ello, quisieron asistiese yo. A hora proporcionada nos hicieron observar muy de espacio, sin los embarazos del cristal, la Sagrada Imagen, para que bien informados de las singulares perfecciones, y conjunto de raras circunstancias, que se observan en su pintura, juzgasemos, segun las reglas de nuestro Arte, si podian ser obra de la industria humana semejantes maravillas. Expresé entonces mi dictamen por escrito, y lo reservé, por serme necesario tener presentes las cosas, que en

otras ocasiones me habian arrebatado la atencion, y ahora me admiraban de nuevo en esta Pintura, para conformarme, en quanto me fuere posible, al Original, en las repetidas ocasiones que se me ofrece copiarlo. Llegó éste à noticia de varias personas, que devotamente curiosas me lo pidieron para leer: entre éstos, uno se le aficionó tanto, que pretendió que se imprimiera, alegandome, para que consintiese en ello, cederia en mucha gloria de la Señora. Sentí la propuesta, por no padecer el bochorno de ver publicos mis mal formados discursos; pero no pude negarme, asi por el caracter de su persona, como por otros privados motivos, que me precisaban à darle gusto. Y he aqui en breve la causa por que lo doy, y el motivo por que permito salga à luz.

Intitulo esta Obra: *Maravilla Americana*; porque esta nuestra America fue la escogida por la Soberana Reyna para ostentar las maravillas de su Retrato. Llamola tambien: *Conjunto de raras Maravillas*, porque à mí me parece que son muchas las que concurren en esta Soberana Pintura, como procuraré manifestar en este Escrito, el que dividiré en ocho paragrafos, para evitar confusion. En el primero trataré de la duracion del Lienzo y Pintura, por ser su incorrupcion una de las maravillas que mas arrebatan la atencion. Despues procuraré seguir aquel método regular que seguimos en la Pintura; esto es, en el segundo paragrafo inmediato diré lo que entiendo del Lienzo ò Tela en que está pintada la Santa Imagen. En el tercero de la disposicion, mejor diré de la falta de disposicion ò aparejo que se admira en esta Pintura del Cielo. En el cuarto hablaré de su heroyco Dibujo. En el quinto de la Pintura, ò de quatro especies de Pinturas que concurren en este Conjunto de prodigios. Trataré despues en el sexto del Dorado y Oro preciosisimo, que hermosamente brilla en la Virginea Imagen. Despues en el septimo satisfaré à las objeciones que le han puesto (si hay alguna que lo sea). Daré

por último fin à mi Papel con el paragrafo octavo, en que pondré un diseño ajustado, en quanto me sea posible, à la Soberana Original Copia de Maria Santisima, que veneramos de Guadalupe; sin tocar ni especificar qual sea la materia de los colores que la componen; porque aunque son semejantes à los nuestros, el saber à punto fijo si son ò no, ò en el modo que estan practicados, ò se hizo esta Pintura, lo juzgo reservado al Autor de tanta maravilla.

§ I.—*Maravillosa duracion de la Imagen de nuestra Señora de Guadalupe.*

La larga duracion de mas de doscientos y veinte y cinco años, que goza la admirable Pintura de nuestra Señora de Guadalupe, y las qualidades opuestas à esta duracion, de que abunda esta region Mexicana, dentro de cuyos terminos está el Templo, donde se venera de todo este nuevo Orbe, me hacen reflexar desde luego en ella. Está Mexico no solo fundado sobre una Laguna, y rodeado de otras, sino llenos tambien los Valles que lo ciñen de abundante salitre; por lo que ha de ser su ayre humedo, y cargado de particulas salitrosas, enemigos, que avivados con lo templado de la region, son bastantes à desmoronar, como cada dia lo vemos, los edificios, y consumir aun al mismo hierro.

Lo cierto es, que no habia menester el lienzo, en que está delineada la Sagrada Imagen, tan poderosos contrarios para acabarse dentro de breve tiempo: bastaba solo la materia, de que se compone, para que à poco tiempo se deshiciera, y para que lo lloraramos ya destruido. Razon, por que juzgo, que debemos atribuir esta rara conservacion à especial privilegio, que goza por estar pintada en él la Sagrada Imagen. Lo que se nos hará mas perceptible, si reflexamos en otra especial circunstancia, que me causó grande admiracion quando la observé.

Es el Lienzo ò Ayate, en que está pintada la Reyna de los Angeles, de dos piezas iguales unidas, ò cosidas con un hilo de algodón bien delgado, é incapaz por sí de resistir qualquier violencia. Pues este fragil hilo resiste, y ha estado resistiendo por mas de dos siglos la fuerza natural, peso ò tirantes de los dos Lienzos que une, que son de genero por su naturaleza pesados, y mucho mas recio que el debil algodón. El mismo fragil hilo ha resistido à los embates, que padece todo el Lienzo en las innumerables Pinturas, y otras alhajas piadosas, que se tocan y han tocado à la Sagrada Imagen en las ocasiones, que se abre la vidriera: que aunque esto no se ejecuta todos los dias, no puede menos de haber sido muchas al cabo de mas de doscientos años. En una sola ocasion por los años de mil setecientos y cinquenta y tres, que estando yo presente se abrió la vidriera, fuera de innumerables rosarios, y otras alhajas de devocion, pasaron à mi ver de quinientas las Imagenes que se tocaron al Lienzo; pues gastaron en este piadoso exercicio varias personas Eclesiasticas de distincion mas de dos horas; con lo que me confirmé en el dictamen, que tenia formado, de parecer esento este Lienzo y su celestial pintura de las comunes leyes de la naturaleza. (1)

§ II.—*De la Tela, ó Lienzo en que está pintada nuestra Señora de Guadalupe.*

Es la Tela ò Lienzo, en que está pintada la Virgen Guadalupana, segun parece, un tejido grosero de ciertos hilos, que vulgarmente llamamos, *Pita*, que sacaban los Indios de unas Palmas propias de este País, de que en la antigüedad labraban sus pobres mantas, à las quales en su natural idioma llaman *Ayatl*, y nosotros vulgarmente *Ayate*. Su trama y color es semejante al lienzo

(1) Major vis hujus argumenti patefiet in secunda parte hujus dissertationis.

erudo, ò Bramante de la Europa, que aqui decimos Cotence, aunque no es como el superior, ni el infimo, sino como el que regularmente tenemos por mediano.

Otros han discurrido, que esta maravillosa Manta está tejida de la *Pita*, que sacaban del Maguey. A lo que no asiento: y la razon es, que los Ayates, que vemos de esta planta, y que todavia usan hoy los Indios, son demasiadamente groseros; y el de nuestra Imagen no es tanto, aunque lo parece por algunas marras ó hilos, que se encuentran en su trama, semejante al Cotence dicho.

Y à la verdad, que para persuadirnos al entero credito y calificacion del Milagro de esta Pintura, me parece ocioso averiguar, si la materia en que está es de Palma ò Maguey, porque una y otra es la mas desproporcionada, que pudiera elegir un humano Artifice; respecto à que sin disposicion alguna habia de ejecutar en ella una tan noble y excelente Pintura: lo que à mi ver tambien la acredita de singular, como despues veremos.

Lo que sí debe por ahora excitar mas la admiracion es la suavidad, que se experimenta en este Ayate; pues toda aquella aspereza, que ofrece à la vista, y que por sí debiera tener, por componerse de materia tan ordinaria, se le convierte al tacto en una apacible suavidad, muy semejante à la de la fina seda, como lo he experimentado las repetidas veces, que he tenido la dicha de tocarlo; y ciertamente que no gozan de este privilegio los otros Ayates de su especie.

§ III.—*De la falta de Aparejo en esta Pintura.*

Insinuada en el modo dicho la materia de nuestro Lienzo, se seguia dar noticia del Aparejo, ò disposicion, que antecede siempre à toda Pintura. Pero siendo la nuestra tan singular, lo es tambien en carecer de toda disposicion y Aparejo, como consta de la declaracion, que los Pintores hicieron, examinandola por el haz, y embez el año de mil seiscientos sesenta y seis, que re-

fiere el R. P. Francisco de Florencia de la Compañia de Jesus: en ella afirmaron con juramento, que visto el Lienzo por el embez, se ve transportada toda la Santa Imagen, con todos los colores, que se admiran en el haz. De donde necesariamente se infiere la total falta de Aparejo; pues à tener alguno, fuera naturalmente imposible, que se vieran los colores transportados por el reverso del Lienzo. Porque el Aparejo no solo sirve para hacer tratable la superficie al Pintor, y para que éste pueda sin las molestias de los hilos de la tela pintar; sino tambien para impedir el paso à los colores, como nos lo enseña la experiencia.

Ni solo el dicho de los Pintores citados convence este mi pensamiento; tambien la Sagrada Imagen nos lo hace ver. Está ahora cubierto su respaldo con dos grandes laminas de fina plata, apartadas como dos ò tres dedos de ella: entre lamina y lamina hay una pequeña hendidura, por la qual, sin que estorve el Lienzo se ven con claridad y distincion los obgetos, que están de la otra parte: asi lo he experimentado repetidas veces; por lo que me persuado à que no tiene Aparejo esta nuestra Imagen prodigiosa, pues si lo tuviera, impidiera el paso à la vista la interposicion de la pintura entre los ojos y el obgeto. Bien es que si alguno se ha engañado en juzgar que está aparejado el Lienzo, ha tenido fundamento su equivoco en otra no vulgar singularidad de esta Pintura, que à mí tambien me engañó à la primera vista: de ella hablaré despues en mas proporcionado lugar.

§ IV.—*Del maravilloso Dibujo de nuestra Señora ✓ de Guadalupe.*

Es este tan singular, tan perfectamente acabado, y tan manifestamente maravilloso, que tengo por muy cierto que qualquiera que tenga algunos principios de esta

Arte, en viendole, se difundirá en expresiones, con que dará à conocer por milagroso este portentoso. Consiste, pues, el Dibujo en aquella perfecta delineacion, à que deben concurrir como partes principales la circunscricion ajustada, ò contorno cierto de la figura: la atenta consideracion de las partes (son terminos propios de la facultad) la correspondencia de éstas con el todo; à que debe tambien concurrir la exacta observancia de la buena simetría. Todo esto se ve ejecutado con especial primor en el admirable Dibujo de nuestro asunto, en tal grado, que no solo se conforma con los mas delicados preceptos de la Pintura, sino que en él se atienden todos dichosamente vencidos. No sé yo explicar el pasmo, que me causa esta Maravilla del arte: porque es tal su primor, que se le vanta mucho mas allá de la mas sutil destreza de él, regulandole por el nivel de sus preceptos.

Su bellissima y agradecida simetría, la ajustada correspondencia de el todo con las partes, y de éstas con el todo, es Maravilla, que asombra à quantos medianamente instruidos en el Dibujo la perciben. No tiene contorno, ni distorno, que no sea un milagro; como que está latiendo en este admirable Dibujo la Soberania de su Autor.

Medida, pues, por mí la Santa Imagen con la mas prolija y atenta diligencia, hallé que tiene en toda su altura ocho rostros y un tercio, al que añadiendole otro mas, por lo poco que se inclina, resultan ocho rostros y dos tercios, distribuidos en el modo siguiente. El primero, desde el nacimiento del pelo hasta el extremo de la barba; el segundo, desde aqui hasta los virginales pechos; y asi los demas: incluyendose los dos tercios en toda su Estatura, esto es, desde la superficie de la cabeza hasta sus sagradas plantas.

Y no se estrañe este modo de mensurar nuestra Imagen por rostros, y no por modulos; que así lo practica-

ron los Principes de esta facultad, como fueron Apeles, Fidias y Licipo; y de nuestros Españoles Juan de Arfe y Gaspar Becerra: bien que siempre ha habido variedad en orden al numero de rostros ò tamaños del cuerpo humano: porque unos lo regularon por diez, otros por nueve y medio y un tercio, y otros por nueve.

Esta diversidad trae su origen de las Regiones y Climas, en que han escrito, por ser en algunas corpulentos, y en otras no; pero siempre consideraron al hombre en edad perfecta. Así lo practicó nuestro celebre Alberto Durero, grande observador de la naturaleza; y à mas de esto, diligentísimo en repartir los tamaños del cuerpo humano con proporción à sus edades: y representando el agraciado aspecto de nuestra prodigiosa Imagen la de catorce ó quince años, es preciso confesar, que à toda su tierna y delicada simetría le conviene bien la estatura pequeña en que la vemos, y por lo mismo estar bien commensurada en los ocho rostros, y dos tercios, que hacen siete modulos ò quartas, menos medio tercio, que tiene nuestra Señora, y que regularmente tiene una doncella bien proporcionada de esta edad: con que se halla conforme à las reglas y tamaños de el natural, el que como principal obgeto de la Pintura tiene igual y muy ajustada correspondencia con las perfectísimas proporciones de que hablamos.

Que la Santísima Señora se apareciese y pintase niña como de catorce à quince años, se colige tambien de la misma Historia, que entonces escribieron con sus figuras y caracteres los Indios.

El Licenciado Luis Becerra Tanco, Catedratico que fue de Matematicas y lengua Mexicana en esta Real Universidad, muy versado en el idioma de los Indios, y en leer sus figuras, caracteres y escritos, sacó de éstos à la letra los razonamientos, que tuvo la Santísima Virgen con Juan Diego, y éste con su Magestad, como afirma dicho Catedratico en el principio de su Historia. Y yo

sé que en estos razonamientos, por lo menos tres veces llama niña à la Soberana Emperatriz el dichoso Indio. Lease dicha Historia en la segunda Aparicion, pagina catorce; y en la Aparicion quarta, pagina veinte y quatro; y otra vez en la segunda Aparicion, pagina diez y siete.

Ahora bien: la amabilisima Señora llama alli de hijo à Juan Diego; pues ¿por qué éste habla de niña, y como à niña à la hermosisima Princesa? Y mas quando sabemos el profundo respeto y veneracion, con que la humildad y rendimiento de los Indios habla à las personas superiores. A mí no se me ofrece otra salida sino decir, que Juan Diego vio niña à la Celestial Reyna; y aunque su razonamiento no era correspondiente al nombre de hijo, con que le habló nuestra Señora, lo era, y muy ajustado, à la edad, que representaba la Reyna de los Angeles, y muy conforme à la inocente sencillez de Juan Diego. Y siendo cierto que la Señora está dibujada segun y como apareció al felicisimo Indio, como consta del ya citado, se sigue, que Niña, y no de aspecto de veinte ò treinta años se representó en el maravilloso Lienzo: y yo discurro, que si la Divina Madre se nos representara en su Imagen de mas edad que la de catorce ò quince años, no faltaria de sus bellisimos brazos su Santisimo Hijo.

Me he detenido en este presente paragrafo, por parecerme conveniente hablar de su Estatura donde se trata de su Dibujo, el que dá bien à entender su peregrina estrañez, en que por muchos años no se halló Artifice alguno, por valiente que fuera, que no quedase desayrado en el empeño de copiarlo. Hable aqui D. Josef de Ibarra, bien conocido por lo acreditado de su pincel: conoció este Artifice, no solo à los insignes Pintores, que en este siglo han florecido, sino aun à muchos de los que florecieron en el pasado, y de los que no alcanzó tiene noticias individuales y seguras: por todo esto, y por la res-

petable edad à que ha llegado, autoriza mucho lo que dice en este asunto. Oyganse sus mismas palabras, que se hallan en el papel de su Declaracion, que puso en mis manos à tiempo que éste se pretendia imprimir.

“Es notorio (dice) que en Mexico han florecido Pintores de gran rumbo, como lo acreditan las obras de los Chaves, Arteagas, Xuarez, Becerras, y otros, de que no hago mencion, que florecieron: el que menos de éstos, ciento y cinquenta años há: y aunque antes vino à este Reyno Alonso Vazquez, insigne Pintor Europeo, quien introdujo buena doctrina, que siguió Juan de Rúa, y otros; y ninguno de los dichos, ni otro alguno pudieron dibujar, ni hacer una Imagen de nuestra Señora de Guadalupe perfecta; pues algunas que he visto de aquellos tiempos, estan tan deformes, y fuera de los contornos que tiene nuestra Señora, que se conoce que quisieron imitarla; mas no se consiguió, hasta que se le tomó perfil à la misma Imagen original, el que tenia mi Maestro Juan Correa, que lo ví y tuve en mis manos, en papel aceytado, del tamaño de la misma Señora, con el apunte de todos sus contornos, trazos, y número de Estrellas y de Rayos; y de este dicho perfil se han difundido muchos, de los que se han valido y valen hasta hoy todos los Artifices. He dicho todo esto, porque no se entienda que en estos tiempos ha habido facilidad de hacer, como se hacen, las Imagenes en algun modo parecidas à la original, en quanto se pueda, y que los antiguos no pudieron; que ni ahora se pudiera, sino hubiera dicho perfil: y asi no me admiro ya de que en la Europa toda no hayan podido hacer la Imagen de nuestra Señora de Guadalupe; y si han hecho alguna, de que puedo dar fé, ha sido como las que antiguamente se hacian acá.” Y luego mas adelante dice: “Prueba, de que es tan unica, y tan estraña, que no es invencion de humano Artifice, sino del Todo Poderoso”